PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 2 de Agosto del 2024

Señor
NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5913322
Coordinador académico
Instructor G20
Centro de Comercio Industria y Turismo
Montería.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes AGOSTO del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5913322 del año 2024

CARLOS ANDRES LORA BUELVAS, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.781.057 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro de Comercio Industria y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($31.258.080). esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera; a) un (1) pagos por el mes de febrero de 2024 por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. ($1.637.328); b) seis (6) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($4.465.440) M/CTE; c) un pago por el mes de septiembre de 2024 por valor de dos millones ochocientos veintiocho mil ciento doce pesos ($2.828.112).

Plazo: Será hasta el 7 de Octubre de 2024

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA ENMARCADA EN LOS LINEAMIENTOS DE PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL PARA EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Impartir formación profesional en los municipios de Chinú, San Andres de Sotavento, Planeta Rica, Sahagún y Montelíbano, con ficha de caracterización: 2940681, 2940682, 2940683, 2950760 y 2950763 respectivamente.	Fotografías.
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	No aplica para este periodo.	No aplica.
3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del	Brindar formación profesional integral.	Fotografías.

	servicio de asesoría técnica, de acuerdo al plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.		
4	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Impartir formación profesional en los municipios de Chinú, San Andres de Sotavento, Planeta Rica, Sahagún y Montelibano, con ficha de caracterización: 2940681, 2940682, 2940683, 2950760 y 2950763 respectivamente.	Fotografías.
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique	No aplica.	No Aplica.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se reporto al supervisor de contrato las formaciones a atender	Ficha de Caracterización.
7	Evaluar los resultados de	Durante este mes no se	No aplica.

	aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	ejecutó esta obligación contractual.	
8	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud a apoyo administrativo SER para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación contractual.	No aplica.
9	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	No aplica.	No aplica.

10	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación contractual.	No aplica.
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	No aplica.	No aplica.
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo	Durante este mes no se ejecuto esta obligación contractual.	No aplica.

	de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.		
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.	Se presento el informe mensual del mes de junio al supervisor de contrato evidenciando las obligaciones ejecutadas.	Informe mes de junio subido en Secop II.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	53324	Sahagún	08-07-2024	08-07-2024
2	53324	Planeta Rica	09-07-2024	09-07-2024
3	53324	Montelibano	10-07-2024	10-07-2024
4	53324	Chinú	11-07-2024	11-07-2024
5	53324	Sahagún	12-07-2024	12-07-2024
6	53324	Planeta Rica	15-07-2024	15-07-2024
7	53324	Montelibano	16-07-2024	16-07-2024
8	53324	Chinú	17-07-2024	17-07-2024
9	53324	Chinú	18-07-2024	18-07-2024
10	53324	Sahagún	19-07-2024	19-07-2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

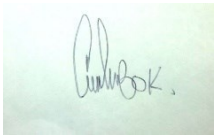
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y me encuentro afiliado a Salud Total, enero de 2024, (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma



CARLOS ANDRES LORA BUELVAS
Contratista
C.C. No. 10.781.057 de Montería

Recibí a satisfacción:
Firma



NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES
Supervisor (A) Contrato CO1.PCCNTR.5913313 de 2024
Coordinador Académico
Instructor G20

FICHA: 2940681



FICHA: 2940682



FICHA: 2940683





FICHA: 2950760



FICHA: 2950763




INTEGRIDAD PÚBLICA
Función Pública
Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:
CARLOS ANDRÉS LORA BUELVAS
C.C 10.781.057
Participó y completó el curso virtual:
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
Con una duración de 20 horas.
Bogotá D.C., 22 de agosto 2024
Código: 765803948000
Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

